

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **030**

Fecha Estado: 24/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820180022200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	EQUION ENERGIA LIMITED	Auto pone en conocimiento Remite al memorialista al auto anterior (05)	23/02/2022		
05001310300820200018700	Verbal	LUIS ENRIQUE GIRALDO GOMEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIO LUIS VILLEGAS HINCAPIE	Auto requiere A la parte demandada/Incorpora contestación (05)	23/02/2022		
05001310300820210019700	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSCAR FERNANDO SANCHEZ DUQUE	BEATRIZ EUGENIA OROZCO ZAPATA	Auto nombra auxiliar de la justicia Nombra curador ad-litem (05)	23/02/2022		
05001310300820210019700	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSCAR FERNANDO SANCHEZ DUQUE	BEATRIZ EUGENIA OROZCO ZAPATA	Auto requiere A la parte demandante (05)	23/02/2022		
05001310300820210028500	Verbal	ALEJANDRO HERNAN RODRIGUEZ BEDOYA	CONDUCCIONES AMERICA SA	Auto resuelve intervención Admite llamamiento en garantía (05)	23/02/2022		
05001310300820210035600	Verbal	MAYERLI CHAVARRIAGA GARCIA	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Reconoce personeria (02)	23/02/2022		
05001310300820210040500	Tutelas	ALVARO ARBELAEZ RODRIGUEZ	JUZGADO VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN	Auto que da por terminado incidente Abstiene apertura (01)	23/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO
SECRETARIO (A)